

COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A COMIMACH

***INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013***

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la

COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 23 de Octubre de 1996, , mediante escritura pública celebrada en la notaria Treinta del cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, con fecha de resolución 22 de Agosto de 1996 y número de resolución 3690, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, con el numero, 2573 de fecha 23 de Octubre de 1996, su objeto social es Exploración Adquisición y Explotación de minas de metales ferrosos y canteras con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2013.
2. Verificar la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios .De igual manera, he revisado el balance general de la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA COMIMACH S.A.** al 31 de diciembre del 2013.

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

3. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH**, al 31 de diciembre del 2013, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH** en el ciclo 2013, observamos que tiene actividad, derivada de la comercialización de auríferos, en especial la comercialización al exterior de productos auríferos, por lo que al revisar los estados financieros de la

compañía, se puede determinar que al momento la compañía tiene una utilidad de \$.5.406.79 (cinco mil cuatrocientos seis con 79/100 Dólares de los Estados Unidos de América), el destino de los mismos será puesto en consideración de la Junta General de Accionistas.

4. Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- **Mancheno Arce Cesar Agapito Martin**, con cargo de Presidente, con fecha de nombramiento 9 de Septiembre de 2011. Representante Administrativo de la compañía.
- **Cando Pacheco Juan De Jesús**, con cargo de Gerente General, con fecha de nombramiento 14 de Septiembre de 2011. Representante Legal de la compañía.

La **COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH.**, posee un capital suscrito de USD 52.000,00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación se detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						52.000,00
No	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Incautado
1	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	37.853,64	
2	0701589251	ROJAS AMARI	ECUADOR	NACIONAL		

	MANUEL SEOBAN			14.146,36	
TOTAL (USD \$):				52.000,00	

5. Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA COMIMACH S.A.** por el año finalizado al 31 de Diciembre del 2013.

6. Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2013. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, Teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA COMIMACH S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la **COMPAÑÍA MINERA MACHALA COMIMACH S.A.** en el periodo 31 de Diciembre de 2013.



Econ. Marcos Bolívar Tamayo Zambrano
C.C 0705214997
REG. 1011-13-1240352